



ANUNCIO DE PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE LAS PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE SOCORRISTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

En las dependencias de la Casa Consistorial, sita en Plaza del Grano, 3, siendo las 09:30 horas del día 4 de junio de 2019, se reúne el Tribunal Calificador designado para la valoración del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo para la contratación temporal de socorristas del Excmo. Ayuntamiento de Benavente, con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Fernando Aguado Barriales, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Benavente.
- **Vocales:**
 - D^a Carmen Prieto Núñez, Administrativo de Admón. General del Ayuntamiento de Benavente.
 - D. Manuel Antonio Juárez Cuervo, Administrativo de Admón. General del Ayuntamiento de Benavente.
 - D. Julián Campo Gangoso, Administrativo de Admón. General del Ayuntamiento de Benavente.
- **Asesor del Tribunal:** Juan Carlos Pérez Hernández, Técnico del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Benavente.
- **Secretaria:** D^a Lourdes González Trujillo, Administrativo de Admón. General del Ayuntamiento de Benavente.

Concluida la valoración, se elevarán a definitivas las calificaciones provisionales, una vez transcurridos los 3 días naturales para la presentación de alegaciones desde la publicación de los Anuncios de las pruebas físicas y de la valoración de méritos, en el caso de que no se presenten las mismas, acordando:

PRIMERO.- Hacer públicas las calificaciones totales del proceso Selectivo para la creación de una **Bolsa de Empleo para la contratación temporal de Socorristas del Ayuntamiento de Benavente.**

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, el órgano de selección propone a la Alcaldía la contratación de los aspirantes, según las necesidades del Ayuntamiento por el orden que se indica a continuación:



Nº	ASPIRANTE	D.N.I.	1ER. EJERCICIO	MÉRITOS	PUNTUACION TOTAL
1	CABALLERO VALDIZÁN, OSCAR RUBÉN	710****9P	70	7,98	77,98
2	SANDÍN ENRÍQUEZ, ENRIQUE	456****8F	70	6,09	76,09
3	VEGA LEDESMA, ALBA	710****7H	70	2,25	72,25
4	MIÑAMBRES JUSTO, MANUEL	710****5B	70	2,12	72,12
5	CASADO ALIJAS, MARINA	710****1Y	70	2,00	72,00
6	CRUZ DE LA FUENTE, ÓSCAR	715****9G	70	1,38	71,38
7	ALONSO DE LA CAL, ALICIA	456****7N	70	0,00	70,00
8	GÓMEZ DOMÍNGUEZ, DIANA	710****4C	60	0,50	60,50
9	VILLAR HERNÁNDEZ, MERCEDES	456****0K	60	0,00	60,00

SEGUNDO.- Establecer un plazo de **3 DÍAS NATURALES**, contados desde la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, para la presentación de reclamaciones.

En Benavente, a 10 de junio de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Lourdes González Trujillo.